

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdeLaR
Sesión Ordinaria del Viernes 19 de Febrero de 2021
Hora 10:00
N° 3/21

Link para acceder a la reunión: <https://us02web.zoom.us/j/87973218916>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

A) Informes del Director

- Ronda de reuniones con todos los docentes y Plan Bienal: 1 y 2 de marzo.
- Primera reunión de la CAA (Miérc. 24/02/21; 9:00hs): nombrar alterno

B) Asuntos encomendados

- Secretaría: información sobre la enseñanza de postgrado

Información de posgrado

C) Otros asuntos previos

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

1. *Visto:* la solicitud elevada por la Prof^a. María José Bagnato,

Considerando: la vigencia del Grupo I+D componentes psicosociales de los cuidados que lidera la Profa. Bagnato,

La comisión directiva resuelve:

Prorrogar a la Asistente Julia Córdoba, Esc. G, Gdo. 2, N° 7501, contrato, 20 horas semanales del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, *Grupo I+D Componentes psico-sociales de los cuidados*, por el período 01/04/2021 al 31/10/2021, financiación CSIC.

Dist. N° 1/3/21

2. *Visto:* la solicitud elevada por la Prof^a. María José Bagnato

Considerando: la vigencia del Grupo I+D componentes psicosociales de los cuidados que lidera la Profa. Bagnato,

La comisión directiva resuelve:

Prorrogar a la Ayudante Eugenia Barbosa, Esc. G, Gdo.1, N°. 7676, contrato, 10 hs. con extensión a 30 horas semanales del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, *Grupo I+D Componentes psico-sociales de los cuidados*, por el período 1/4/2021 al 31/10/2021, financiación CSIC.

Dist. N° 2/3/21 Dist. 3/3/21

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Prof^a. María José Bagnato

Considerando: la vigencia del Grupo I+D componentes psicosociales de los cuidados que lidera la Profa. Bagnato,

La comisión directiva resuelve:

Solicitar una extensión horaria a 30 hs en el cargo de Ayudante, Esc. G,Gdo.1, N° 7625 del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, con fondos del Grupo I+D Componentes psico-sociales de los cuidados, por el período 1/4/2021 al 31/10/2021, financiación CSIC.
Dist. 4/3/21

4. *Visto:* la nota elevada por la Prof^a. Adj. Adriana Molas en la sesión 2/21 (Dist. N° 1/2/21) y lo planteado en sala por la Prof^a. Adj. Ana Laura Ruso.
Considerando: el planteo acerca de las licencias otorgadas por las direcciones de Institutos.

La comisión directiva resuelve:

Modificar el procedimiento actual de solicitud de licencia de los docentes del instituto, requiriendo a partir de la fecha, que las solicitudes lleguen con el aval explícito del coordinador de programa y el responsable de la/las UCO/s donde el docente dicta clase.
Encomendar a la Secretaría informe a todos los coordinadores de programa y de ucós del instituto del cambio en el procedimiento.

5. *Visto:* el Informe recibido el día 12 de febrero con respecto a los cargos vacantes para el año 2021 enviado por la Prof^a. Adj. Beatriz Falero.

La comisión directiva resuelve:

Agradecer el envío de la información e incorporar dicha información para su análisis en asuntos a considerar (finanzas del instituto) junto con la planilla relativa al mismo tema enviada por contaduría.
Dist. 6/3/21 Dist. 6.1/3/21

6. *Visto:* la solicitud elevada por el Asistente Lisandro Vales acerca de contratar referentes del proyecto de investigación CSIC.

Considerando: la urgencia planteada en relación al comienzo de las actividades y el aval otorgado por la directora del programa, Prof. María José Bagnato.

La comisión directiva resuelve:

Ratificar lo actuado por el Director en relación a solicitar al decano la contratación de Tiago Sales de Lima Figueiredo Documento 212740484, Nicolás López Azambuja CI 3878204-2, y a Rocío Deheza CI 6229604-9, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo.1, 14 horas semanales, a partir del 1 de abril o de la toma de posesión durante un período de 7 meses.

Dist. N° 5/3/21

7. *Visto:* la solicitud elevada por el Asistente Lisandro respecto al llamado Gdo. 1 en el marco del Proyecto de Investigación CSIC.

Considerando: el aval otorgado por la directora del programa, Prof. María José Bagnato.

La comisión directiva resuelve:

Solicitar al consejo la realización de un llamado a tres (3) cargos de Ayudante, Esc. G, Gdo.1, 14 hs. semanales del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en el marco del Proyecto de investigación: "Prototipo para la inclusión social en los Proyectos Sociales Deportivos de Malvín Norte. Desarrollo y análisis del prototipo PSDMN-2019 por el período 01/04/21 al 01/11/21.

Financiación: CSIC por el programa Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social Modalidad 1.
Dist. N° 9/3/21

8. *Visto:* la nota elevada por la Profa. María José Bagnato solicitando la designación de la Profa. adj. Ana Laura Russo como nueva coordinadora del Programa Discapacidad y Calidad de Vida. Estudios del Bienestar Subjetivo.

Considerando: los argumentos vertidos.

La comisión directiva resuelve:

Aprobar la designación de la Profa. Adj. Ana Laura Russo como coordinadora del Programa Discapacidad y Calidad de Vida. Estudios del Bienestar Subjetivo.
Encomendar a la secretaría implemente este cambio en los sistemas de información del instituto y grupos de comunicación. Dist. N° 9/3/21

9. *Visto:* la Circular N° 1-21 -Creación de grupo de trabajo con el fin de entender aspectos vinculados a enseñanza de la lengua materna, habilidades STEM, formación para la ciudadanía y habilidades para la educación inclusiva.
Considerando: que los docentes Cabana y Maiche han manifestado su interés en participar y sus temas de investigación están directamente relacionados con la temática.

La comisión directiva resuelve:

Tomar conocimiento de la Circular N° 1 - 21 y aprobar la propuesta de designar al prof. adj. Cabana y el Prof. Maiche como referentes para conformar dicho grupo de trabajo.
Dist. N° 11/3/21 Dist. N° 11.1/3/21

10. *Visto:* la solicitud elevada por ADUR Psicología (Dist. N° 12/3/21)
Considerando: la propuesta de evaluadores elevada por el coordinador del Programa de Ciencia de Datos y psicometría

La Comisión directiva resuelve:

Aprobar la propuesta de evaluadores externos remitida por el Prof. Cabana y solicitar a los Profesores Eduardo Mizraji y Ricardo Bernardi (alterna Profa. Andrea Vigorito) una evaluación académica del programa Ciencia de Datos y Psicometría.
Encomendar a la secretaría recopilar información de evaluaciones anteriores que sirva de orientación para enviar la solicitud de evaluación a los profesores antes mencionados.
Dist. N° 10/3/21

3. **Asuntos a consideración:**

1. Evaluación de los programas Dist. N° 12/3/21
2. Solicitud elevada por la Profa. María José Bagnato acerca de la reformulación del Programa Discapacidad y Calidad de Vida. Estudios del bienestar subjetivo y cambio de responsable .
Dist. N° 8/3/21
3. Estructuras de organización docente en el Instituto: programas? docentes libres? proyectos? departamentos?
4. Posibles referentes en Enseñanza, Extensión e Investigación del Instituto.
5. Finanzas del Instituto.
6. Criterios para la asignación de espacios en el instituto.

4. **Asuntos pendientes:**

- Criterios para la conformación de tribunales de llamados del IFyM.